

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la normativa vigente en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

1-**EVALUACIÓN DE CONTENIDOS** representarán el **80%** (máximo 8 puntos) de la nota de la evaluación.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS EN LAS PRUEBAS ESCRITAS, serán:

CCL (uso escrito de la terminología específica para la transmisión de las ideas).

CMCT (especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales).

CAA (uso de pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

SIEP (en cuestiones en las que se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, que permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos)

2- **TRABAJO DIARIO (CLASE, CASA, CLASSROOM...), PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR EL APRENDIZAJE DE LA MATERIA** representarán el **20%** (máximo 2 puntos) de la nota de la evaluación, desglosadas en los siguientes apartados

Trabajo diario: 10%

Comportamiento respecto del aprendizaje de la materia, participación en el grupo e interés: 10%.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS A TRAVÉS DEL TRABAJO DIARIO (-PREGUNTAS DE CLASE/RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS/ PARTICIPACIÓN EN PEQUEÑOS DEBATES SOBRE LOS TEMAS QUE SE ESTEN DESARROLLANDO/ TRABAJOS DE EXPOSICIÓN ORAL Y USO DE TIC/CLASSROOM), serán:

CCL (si usa en el lenguaje oral la terminología específica para la transmisión de las ideas).

CMCT (especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales).

CD (en aquellas tareas en las que se utilizan las tecnologías de la comunicación y la información, las cuales constituyen un recurso fundamental en el sistema educativo andaluz, para recabar información, obtener y tratar datos, presentar proyectos, etc).

CAA (si usa de pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

SIEP (a través de cuestiones en las que se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, que permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos).

CEC (realizando actividades en las que el alumnado muestre actitud abierta y respetuosa, que forma parte de nuestra cultura, hacia los hombres y las mujeres que han ayudado a entender y explicar la naturaleza a lo largo de la historia).

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR EL APRENDIZAJE DE LA MATERIA serán:

- CAA (si presta atención, imprescindible para adquirir pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje.

CSC (si se muestra respetuoso ante el trabajo de los demás).

SIEP (si muestra interés e iniciativa a la hora de trabajar y resolver distintos tipos de tareas)

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS (aplicando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes): se realizará a través de las distintas pruebas escritas realizadas por el alumnado.

La no asistencia a una prueba escrita debe ser obligatoriamente justificada de cara a una posible repetición, para ello se requiere, que el padre/madre se ponga en contacto con el profesor, personal o telefónicamente.

Las consecuencias derivadas en caso de que el alumnado sea sorprendido copiando en los exámenes serán las siguientes:

Si el alumno/a es **sorprendido copiando** por cualquier procedimiento en la realización de un examen, tendrá una **calificación de 0 en dicha prueba**.

Se aplicará a dicho examen la ponderación asignada en los criterios de calificación de cada asignatura para el cálculo de la nota, ya sea la de una evaluación o la final del curso.

Las consecuencias de dicha calificación serán las que se deriven de la importancia de la prueba en el proceso de evaluación recogido en la programación de la asignatura.

Se realizará un examen después de cada unidad didáctica

Para pasar al cálculo de la media aritmética de los exámenes, a fin de obtener una calificación positiva en la evaluación, ninguno de ellos podrá tener una nota inferior a 2,5 puntos.

Se realizará un examen de recuperación en cada evaluación. Durante la segunda evaluación se realizará una prueba de recuperación de los contenidos de la primera evaluación, y durante la

tercera evaluación se realizará una prueba de recuperación de los contenidos de la segunda evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se incluirá en la recuperación final, en la que el alumnado tendrá ocasión de presentarse a las evaluaciones no superadas durante el curso.

Las calificaciones de los exámenes de recuperación se tendrán en consideración teniendo en cuenta la siguiente tabla de equivalencias:

Nota del examen de recuperación	Puntos que se suman a la nota media/o 5 si recupera
5	Se recupera
6	0,2
7	0,4
8	0,6
9	0,8
10	1,0

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO, PARTICIPACIÓN E INTERÉS.

Como se ha indicado anteriormente este apartado se pondera con un **20%** (máximo 2 puntos) de la nota. La evaluación de estos aspectos busca que al alumnado se le evalúe el rendimiento durante todo el periodo lectivo (clases ordinarias, trabajo de casa /classroom, trabajo en el aula, participación, interés, y respeto al material, al resto del alumnado, así como al docente).

De manera que, ser constante en el trabajo de aula y casa, respetar el material, a compañeros y docente, ser puntual, justificar las faltas de asistencia, así como los retrasos, atender a las explicaciones, mostrar interés, entre otros tendrá una ponderación dentro de este apartado, la cual dependerá del alumno o alumna y será su responsabilidad el no alcanzar su máxima puntuación. El docente recogerá información a diario mediante la **observación directa en aula** ya que se revisará el trabajo diario a través del cuaderno y/o classroom (a su criterio), se realizarán preguntas para ver el seguimiento del alumnado en clase, etc.

Cada **anotación negativa** tanto en el aspecto de trabajo diario como en la participación en el grupo e interés, será penalizada con 0,2 puntos.

La no realización de las tareas propuestas por el profesorado cuando se produzcan **faltas de asistencia no justificadas**, así como las **interrupciones** en el normal desarrollo de la clase **como consecuencia de la impuntualidad** no justificada, **que denotan falta de interés por el aprendizaje de la materia**, serán penalizadas cada una con **0,2 y 0,1 décimas** respectivamente del punto asignado al apartado.

NOTA DE EVALUACIÓN

Será calculada a partir de la nota media obtenida en las pruebas escritas multiplicada por 0,8 y a esta se sumará la obtenida en el apartado de trabajo diario, participación e interés.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones. Con una de las tres evaluaciones suspensa (siempre que no sea con nota inferior a 2,5), si la media es 5, se considerará la materia completa aprobada.

Además, en el mes de junio se realizará una recuperación final de todos los contenidos para aquellos alumnos que tengan alguna/as evaluaciones suspensas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En septiembre el alumnado suspenso, se examinará de toda la materia desarrollada a lo largo del curso.

Por este motivo se le aconseja al alumnado que guarde todo el material trabajado durante el curso para que durante los meses estivales puedan hacer uso del mismo y afrontar así con éxito la prueba extraordinaria del mes de septiembre. Para ello, se proporcionará a cada alumno que no haya superado la materia un informe cuya finalidad es orientarles, con lo que deberá de preparar para superar la materia en septiembre.